



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO

CONTRATO: CTO490-26

OBJETO: SEC3 Contratar la prestación de servicios profesionales en la Subgerencia Económica para apoyar el seguimiento, análisis y evaluación de la política de subsidios y otras estrategias de apoyo a la población vulnerable, así como el monitoreo de las mesas de derechos humanos y la gestión de relaciones con el Consejo en temas de política social asociados al sistema de transporte, garantizando su correcta implementación y cumplimiento normativo.

CONTRATISTA: CASTELLANOS RODRIGUEZ ANA MARIA

CÉDULA O NIT: 68.297.087

VALOR CONTRATO: \$ 167,399,870

PLAZO DE EJECUCIÓN: 11 meses

SUPERVISOR O INTERVENTOR: LEILA MILENA DURAN SANCHEZ
SUBGERENTE ECONOMICO

FECHA DE INICIO: 02 de febrero del 2026

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 01 de enero del 2027

GARANTIA: Como supervisor verifiqué que las vigencias, montos y lineamientos de las garantías aquí referenciadas se expidieron bajo los parámetros establecidos en el estudio previo que generó el contrato que iniciaremos con la presente acta.

En Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de Febrero de 2026, se reunieron en las instalaciones administrativas de TRANSMILENIO S.A., de una parte - LEILA MILENA DURAN SANCHEZ en su condición de supervisor y por otra parte CASTELLANOS RODRIGUEZ ANA MARIA, identificado con documento 68.297.087 como contratista, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato No. CTO490-26 del 23 de Enero de 2026.

Teniendo en cuenta que el supervisor/interventor, para expedir la presente acta requiere la aplicación y consecución de clave y usuario (Verdadera firma virtual), para su validez y presentación no requerirá firma física sobre la misma.

El contratista, al presentar esta acta ante cualquier instancia, expresa su consentimiento en cuanto a contenido y procedencia, por lo que tampoco requerirá para su validez firma física.

Es obligación del supervisor o Interventor publicar el presente documento en la plataforma SECOP dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición.